

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMED
INGENIERIA BIOMEDICA YR CIA LTDA CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, Parroquia BENALCAZAR, en las calles GASPARD CARVAJAL N27-22 Y GARCIA DE LEON, hoy día 10 de abril del año 2019, a las 17:00 horas se reúnen los siguientes socios por sus propios derechos. Sra. Romero Reyes Mónica Patricia con el 25% de participaciones, Sr. Yerovi Romero Daniel Alexander con el 50% de participaciones, Sr. Yerovi Romero José David con el 25% de participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y con las normas del estatuto social vigente.

Para el efecto preside la sesión la Sra. Romero Reyes Mónica Patricia y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Marco Vinicio Carvajal Castillo, a pedido de la asamblea.

La Junta General así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

- 1. Análisis y aprobación de informe de Gerencia por el año 2018**
- 2. Análisis y Aprobación de Balances del año 2018**

Primero.- Con respecto al análisis y aprobación del Informe de Gerencia el Sr. Yerovi Romero José David manifiesta que se debe puntualizar en dos aspectos de manera especial e importante:

- Situación financiera de la empresa en el año 2018
- Logros de los socios y del equipo en general.

Segundo: En relación con el análisis y aprobación de balances, la Sra. Romero Reyes Mónica Patricia manifiesta lo siguiente:

- Reestructurar el proceso de cobro a las entidades que se encuentran en mora, ya que cada mes la cartera vencida sigue en aumento y sería negativo que esta alcance el 50%.
- Luego de las deliberaciones, análisis de cada ítem del estado de situación financiera y estado de resultados, se aprueban los balances por unanimidad.

El Sr. Marco Vinicio Carvajal Castillo en su calidad de secretario Ad-Hoc manifiesta que una vez solventados y aprobados los puntos del orden del día siendo las 19:45 minutos se da por terminada la reunión y dispone la elaboración de la mencionada acta.

Se reanuda la sesión a las 20:10 minutos y el Sr. Marco Vinicio Carvajal Castillo da lectura del acta aprobada por los socios y se da por terminada la sesión.



Sra. Romero Reyes Mónica Patricia

Socia



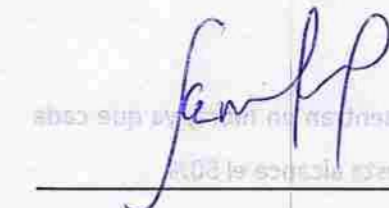
Sr. Yerovi Romero Daniel Alexander

Socio



Sr. Yerovi Romero José David

Socio



Sr. Marco Vinicio Carvajal Castillo

Secretario Ad-Hoc